OPEN CHESS LA RODA

# BASES DEL TORNEO

La Roda · 23 al 28 de marzo de 2027

**SISTEMA**
**SUIZO · 9 RONDAS**
23, 24, 25, 26, 27 y 28 de marzo

**RITMO DE JUEGO**
**90 MIN + 30 S**
por jugada

**SEDE**
**LA CAJA BLANCA**
Avda. Castilla La Mancha, 74

**PRESENTACIÓN**
**ANTES DE LAS 17:30**
el 23 de marzo

1 **Sistema y sede.** Se jugará el torneo por Sistema Suizo a 9 rondas los días 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de marzo de 2027. Tendrá lugar en "La Caja Blanca - Andrés Martínez Cebrián", Avda. Castilla La Mancha, 74. Las rondas se harán con programa informático.

2 **Licencia.** Los jugadores españoles han de tener licencia federativa para poder participar en estos torneos (normativa de la FEDA). No podrán inscribirse aquellos jugadores que no estén en la lista de federados de la Federación Española de Ajedrez. Esto no afecta a los jugadores de otros países.

3 **BYE.** Habrá hasta 3 BYE a disposición de los jugadores (salvo los invitados), se pueden solicitar antes del comienzo del torneo (siempre por escrito) y durante el transcurso de cada ronda en la hoja habilitada en la mesa arbitral. Deberán utilizarse con anterioridad a la séptima ronda. En la ronda solicitada, no se emparejará al jugador solicitante del BYE y se le otorgará medio punto.

4 **Acreditación.** Es obligatorio que los jugadores acrediten su presencia en la sala de juego antes de las 17:30 horas del 23 de marzo para ser emparejados en la primera ronda.

5 **Ritmo de juego.** 90 minutos más 30 segundos por jugada. El tiempo de espera permitido será de 60 minutos en la primera ronda y de 30 minutos en las rondas restantes. Los jugadores tienen la obligación de entregar la planilla original firmada y con el resultado correcto al árbitro al finalizar la partida. No dejen tiradas las planillas encima de la mesa. Una vez acabada la partida, los jugadores deben recolocar las piezas en su posición original.

6 **Anotación.** Las jugadas se anotarán de forma tan clara y legible como sea posible, anotación algebraica. Se recuerda que con este ritmo de juego no se puede dejar de anotar en ningún momento.

7 **Dispositivos electrónicos.** 11.3.2.1 Durante la partida está prohibido que un jugador tenga cualquier dispositivo electrónico no aprobado específicamente por el árbitro en la sala de juego. Sin embargo, las bases del torneo pueden permitir que tales dispositivos se almacenen en la bolsa de los jugadores, siempre y cuando el dispositivo esté completamente apagado. Esta bolsa debe colocarse en el lugar designado por el árbitro. Ambos jugadores tienen prohibido utilizar esta bolsa sin el permiso del árbitro. 11.3.2.2 Si es evidente que un jugador lleva encima un dispositivo de este tipo dentro del recinto de juego, perderá la partida. El adversario ganará. Las bases del torneo pueden especificar una sanción diferente, menos grave. *Nota: extracto de las Leyes del Ajedrez (enero del 2023). El árbitro analizará lo sucedido en cada caso y tomará la decisión que considere más justa.*

8 **Desempates.** Se aplicarán los siguientes sistemas:

Brasileño (BH-C1) · Bucholz total (BH) · Sistema progresivo (PS) · Sonneborn-Berger (SB) · Resultado particular (DE) · Nº de victorias totales · Partidas de 3 min + 2 s/jugada

Brasileño: suma de puntuaciones de sus oponentes, menos la más baja. Bucholz total: suma de puntuaciones finales de sus oponentes.

9 **Normas y ELO.** El Torneo será válido para la obtención de norma de Gran Maestro y de Maestro Internacional y de clasificación ELO de la FIDE. El Árbitro Principal remitirá Informe Oficial del Torneo a la FEDA y a la FIDE.

10 **Incidentes y reclamaciones.** Cualquier incidente será resuelto por el Árbitro Principal del Torneo. Contra la decisión de éste podrá recurrirse ante el Comité de Apelación del Torneo, cuya decisión final será inapelable. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito ante el Comité de Apelación, no más tarde de 30 minutos después de finalizada la sesión de juego en que se produjera el hecho motivo de reclamación. El jugador que presente una reclamación abonará una fianza de 80 euros, que serán devueltos en el caso de que la reclamación tenga resolución favorable a dicho jugador. La decisión de este Comité no supondrá en cualquier caso la modificación del resultado de la partida. El Comité estará compuesto por el Director del Torneo y dos jugadores, y su composición se dará a conocer antes de comenzar la 1ª ronda.

11 **Sala de juego.** No estará permitido el análisis, ni la reproducción de partidas en la Sala de Juego. No podrá abandonarse la Sala de Juego teniendo la partida en curso, sin autorización del Árbitro. El jugador al que le corresponda efectuar una jugada no podrá ausentarse del tablero sin autorización del Árbitro.

12 **Premios.** Los premios no se reparten, se entregarán por riguroso orden de clasificación. A las cantidades superiores a 300 euros se les aplicará la retención establecida por la Legislación Vigente.

13 **Premios no acumulables.** Si un jugador tiene derecho a premio en metálico en varias clasificaciones, se le asignará el de mayor valor. Si la cuantía de los premios es igual, se le dará en este orden: General, Femenino, Veterano (+65 años), Veterano (+50 años), ELO FIDE (-2200), ELO FIDE (-2000), ELO FIDE (-1800), ELO FIDE (-1600) o sin ELO FIDE, Regional, Provincial y Local. Los premios no son acumulables.

14 **Premio regional.** Tienen derecho los jugadores con licencia expedida por la Federación de Ajedrez de Castilla-La Mancha a fecha del inicio del torneo y los jugadores independientes federados en Castilla-La Mancha.

15 **Premio provincial.** Tienen derecho los jugadores con licencia expedida por la Delegación Provincial de Albacete a fecha del inicio del torneo.

16 **Premio local.** Tienen derecho los jugadores pertenecientes al Club Ajedrez Polideportivo La Roda o Club Enrocados de La Roda a fecha del inicio del torneo.

17 **Veterano +65.** Tienen derecho los jugadores nacidos en el año 1962 o con anterioridad.

18 **Veterano +50.** Tienen derecho los jugadores nacidos en el año 1977 o con anterioridad.

19 **Incomparecencias.** Queda a criterio de la organización la eliminación de los jugadores con una incomparecencia, o que no estén en la sala de juego antes de comenzar la primera ronda.

20 **Reglamento.** Para lo no previsto en las presentes Bases, este Torneo se regirá por la Reglamentación en vigor de la FIDE o de la FEDA.

21 **Imagen y datos.** Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales e imágenes en los distintos medios de comunicación que la organización crea oportuno (fotografías, vídeos, listados, clasificaciones, partidas, etc.).

22 **Modificaciones.** La organización se reserva el derecho de modificar o actualizar las presentes bases cuando las necesidades o circunstancias del torneo así lo requieran. Cualquier modificación será publicada en la página web oficial del torneo. En todo caso, la versión de las bases que estará vigente y tendrá validez será la última publicada por la organización y expuesta en la sala de juego.

23 **Aceptación.** La participación en este torneo supone la aceptación total y sin reservas de las presentes Bases.